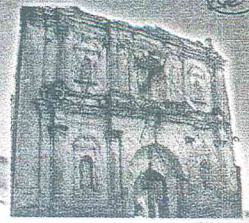


## ACTA NÚMERO 05-2017.

En la ciudad de Chiquimula, Departamento de Chiquimula, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, constituidos en el Salón de Usos Múltiples, Segundo Nivel del Palacio Municipal, el señor Rolando Arturo Aquino Guerra, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo, el señor José Humberto Orellana Penados, Concejal Tercero y Coordinador de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el señor César René Jordán Portillo, Concejal Quinto, el señor Alfredo Franklin Moscoso Caminade, Concejal Sexto, como Delegados del Concejo Municipal, el señor Regis Mauricio Lima Peña, Director Financiero Municipal, la señora Rosario Leticia Guancín, Encargada de la Oficina Municipal de Apoyo a las Organizaciones Locales, Delegados por zonas de la ciudad: MICRORREGIÓN CASCO URBANO UNO, que comprende las zona uno, dos y tres: Mario Augusto Sandoval Vargas. MICRORREGIÓN CASCO URBANO TRES, que comprende las zona cinco, seis y siete, Ariel Alexander Sandoval Ramírez. DELEGADOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO, ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL Y LIDERES COMUNITARIOS: Amado de Jesús Villeda Lemus, Delegado Titular ante el Consejo Comunitario de Desarrollo de la Zona Vial Ocho; Karla Carrera Franco, Delegada del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Laura España, Delegada Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Marco Antonio Lima, Delegado del Centro de Salud; Israel Torres Felipe, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular de la Microrregión Oeste ante el Consejo Municipal de Desarrollo; Guillermo Medina, Delegado Titular del Ministerio de Desarrollo Social; Ramanuya Pérez, Analista Bacteriológico Municipal; Ever Duarte, Técnico Forestal del Instituto Nacional de Bosques; Gustavo Adolfo Medrano, Sub-Coordinador de la Sociedad Civil Organizada; Gustavo Adolfo Cruz, Técnico de Campo de Unicef; Porfirio García, Promotor y Delegado del Centro de Apoyo de Desarrollo Rural de la Aldea El Conacaste; Leonor Ruiz Ortiz, Tesorera y Representante del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia El Caminero; Ariel Alexander Sandoval Ramírez, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado de la Microrregión Casco Urbano Tres, que comprende las zonas cinco, seis y siete; Napoleón Díaz, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Caserío El Jute; Aura Aracely Ramírez, Secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Jute; Edgar Linares, Alcalde Comunitario Primer Nivel del Caserío El Cerrón; Armando Rivera, Tesorero del Consejo Comunitario del Caserío Trapichitos; Mercedes Orellana, Alcalde Comunitario de Primer Nivel de la Aldea El Pinalito; Abel Ceferino Vocal Segundo del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Jute; Porfirio García, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular de la Microrregión Noroeste; Mario García Vice-Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Cerrón; Juan Martínez, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Maraxcó; Agustina Cantoral, Vocal Quinto del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Obraje; Gilberto Pérez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel de la Aldea Guior; Guillermo Cardona, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea San Esteban; Catalino Ramos, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Shusho en Medio; Fernando Martínez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Shusho en Medio; Israel Escalante, Promotor y Delegado del Centro de Apoyo de Desarrollo Rural del Caserío El Sauce; Raúl Ramírez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Puerta del Pinal; Abelardo Méndez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario del Caserío El Nanzal; Apolinario Aquino, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; Rubén Navas, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Guayabillas; Israel Molina, Alcalde Comunitario de Primer Nivel de la Aldea Plan del Guineo; Florencio Mortales,





Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Barrial; Cristóbal Santiago, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Anonal; Antonio Agustín, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Barrial; Manuel Felipe, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado de la Microrregión Noreste; Arnulfo Zeceña, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Plan del Guineo; Miguel Ángel Aquino, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; Arnoldo López, Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Plan del Guineo; Antonio de Jesús López, Secretario del Consejo Comunitario de la Aldea Plan del Guineo; Rigoberto Aquino, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; German Felipe, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; Armando Vargas, Delegado Suplente de la Microrregión Sur; Sarvelio Martínez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Terrero Barroso; Carlos Zacarías, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Jute; José Martínez, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Shusho en Medio; Elvia Fernández, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Santos Ramírez, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Zacarías Mantar, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Gabriel Rafael Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Mateo Gallardo, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Caserío Plan del Jocote; Armando López, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío El Nanzal; Bernal García, Tesorero del Consejo Comunitario del Caserío El Mojón; Samuel López, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Consejo Comunitario de la Aldea Santa Bárbara; Jesús Ramírez Díaz, Vocal del Consejo Comunitario de la Aldea San Antonio; Abinadab Rivera, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Caserío Trapichitos; Carlos Humberto España, Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Linda Vista; Israel de Jesús Jiménez, Alcalde Comunitario de Primer Nivel del Sector El Jurgallón Zona Cinco; Manuel Enrique Estor, Presidente del Comité de Agua de la Aldea Shusho Arriba; Marta Julia Martínez, Secretaria del Consejo Comunitario de la Aldea Hacienda El Santo; Sara Marleni Ramos, Alcaldesa de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Hacienda El Santo; Feliciano Cervantes, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo del Caserío Limón Dos; Orlando Leonel Marroquín, Secretario del Consejo Comunitario del Caserío Trapichitos; Sotero Méndez, vecino y observador del Caserío Plan del Jocote; Filiberto García, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Santa Bárbara; Feliciano Orellana, Vice-Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Pinalito; Roberto Gómez, Delegado y Promotor del Centro de Apoyo de Desarrollo Rural de la Aldea Tierra Blanca; Emilio Roque, Vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Sillón Abajo; Doris Chavarría, Técnica Territorial de la Organización FAO; Natanael Crisóstomo, Encargado de la Oficina Municipal Sitios Centinelas; Leonidas Chacón, Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal; Carlos Ardón, Técnico de la Oficina Territorial del Plan Trifinio; William Molina, Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Shororaguá; Vitelio García, Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Carrizal; José Miguel Ortega, encargado de la Oficina Municipal de OMSAN; Walter Felipe Espinoza, Directora Municipal; Marco Antonio Vásquez, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel y Delegado Titular ante el Consejo Municipal de Desarrollo de la Microrregión Norte; Adán Jiménez Paiz, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Sabana Grande, Arturo López, Guardián del Pozo Municipal Número Uno; Gloria Díaz, Secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo del Sector Plan del Jocote, Aldea Maraxcó; Nery Brenes, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Morral; Otoniel Orellana, Alcalde de Primer Nivel del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea El Guayabo; Raúl Ramos, Alcalde Comunitario de Segundo Nivel de la Microrregión Suroeste; Alirio Lemus Flores, Líder Comunitario de la Aldea El Pinalito; Raúl





# Municipalidad de Chiquimula

## 2016-2020



67

66

Flores Osorio, Líder Comunitario; Juan José Villanueva, Delegado de la Sociedad Civil Organizada; asociados del señor Rubén Obdulio Maldonado González, Secretario Municipal y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo, con el propósito de celebrar la presente Asamblea de carácter ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo y dejar constancia de lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Se realizó la recepción de participantes de conformidad con los listados correspondientes.-----

**SEGUNDO:** El señor Rolando Arturo Aquino Guerra, en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, da la bienvenida a los presentes, agradeciéndoles haber atendido al llamado para realizar la presente Asamblea de carácter ordinario, a efecto de tratar la problemática relacionada con el agua en el municipio, asimismo, declaró abierta la sesión de trabajo.-----

-----**TERCERO:** A continuación se procede a establecer el quorum para la realización de la presente asamblea, de conformidad con los listados correspondientes, estableciendo que el mismo existe para la validez y legalidad del mismo.-----

-----**CUARTO:** Seguidamente, se da lectura a la agenda preparada para el efecto, la cual contiene los puntos a tratar y luego de conocida por los miembros de la Asamblea, es aprobada por unanimidad y se reproduce a continuación.

AGENDA: REUNIO ORDINARIA DE TRABAJO

### CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE - CHIQUIMULA

**Viernes: 31 de Marzo de 2017 - 08:00 Horas**  
**SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL PALACIO MUNICIPAL**  
**Ciudad Chiquimula - Departamento Chiquimula**

No.	Hora	Tiempo	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:00	60 min.	Recepción de Participantes	Colaboradores
2	9:00	5 min.	Bienvenida y Apertura de la Sesión	Alcalde Municipal
3	9:05	10 min.	Establecimiento del Quórum (Asistencia de Delegados)	Recepcionistas
4	9:15	10 min.	Lectura y Aprobación de Agenda	Conductor de Agenda
5	9:25	20 min.	Lectura, Aprobación y Firma del Acta de la Sesión Anterior	Conductor de Agenda
6	9:45	20 min.	Presentación de las Estrategias de Trabajo de la Oficina Territorial del Plan Trifinio	Delegados
7	10:05	20 min.	Presentación de Avances Mesa Técnica del Agua	Delegados
8	10:25	20 min.	Presentación del funcionamiento de la Oficina CIJ	Wendy Lobos
9	10 45	20 min.	REFRIGERIO:	
10	11:05	20 min.	Informe Financiero Municipal al 28 de Febrero 2017	Mauricio Lima
11			PUNTOS VARIOS:	
			Intervención de Delegada del RENAP	
			ALMUERZO	

**QUINTO:** Se procede como punto seguido a dar lectura al acta levantada en la sesión anterior, la cual es ratificada, aceptada y firmada.-----

**SEXTO:** No se presentaron los Delegados del Trifinio para efectuar la exposición para la

6a. Avenida 3-00 Zona 1, Chiquimula, Guatemala

Dirección AFIM Tel.: 4036-3302

TRABAJAMOS POR UNA CHIQUIMULA MEJOR





cual habían solicitado la autorización.-----

**-SEPTIMO:** Interviene el Licenciado Zootecnista Luis Javier Roche, relacionado al tema del agua de las cuencas que se encuentra en el municipio de Chiquimula, siendo el Río Taco, Río Shusho y Río Sasmó, por lo que se hacen las siguientes propuestas: 1) Que el Comude de urgencia comunitaria y Municipal proponga para que el Concejo Municipal declare de urgencia municipal la preservación y conservación de todos los nacimientos y afluentes principales de las cuencas del municipio de Chiquimula. 2) Que para la efectiva actuación de la Comisión Técnica para la GIRH. El Concejo Municipal analice y apruebe las propuestas de proyectos que se presentarán y se incorporen dentro del Presupuesto de Gastos del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho del municipio de Chiquimula. 3) Iniciar un proceso de formación y educación de los Cocodes y Comunidades en cuanto a la GIRH. 4) Que estas iniciativas sean conocidas por el Concejo Municipal en la próxima reunión ordinaria, debido a la urgencia y crisis por las que atraviesa la población en general en cuanto a la GIRH. Se somete a votación de la Asamblea las cuatro propuestas, la cuales son aprobadas por la Asamblea.-----

**OCTAVO:** Se le concede el uso de la palabra a la señorita Wendy Lobos, quien labora en la Oficina de Centro de Información Juvenil (CIJ), quien procede a dar una explicación relacionada a las diferentes actividades que se llevan a la misma:

- 1) Es un espacio en la municipalidad que brinda un servicio público de empleo orientación laboral Trayectorias ocupacionales (plan de vida) Vincularlos con la empresa promoción para la capacitación para el trabajo, Ofrecerles conocimientos e información necesaria para conseguir un empleo o emprender su propio negocio.
- 2) **Objetivo Principal:**  
Brindar los servicios necesarios que conlleven a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral por medio de la orientación, intermediación laboral, formación y capacitación para el trabajo.
- 3) **Objetivos Específicos:**  
Informar y orientar sobre el mundo de la educación y el trabajo con enfoque territorial Identificar oportunidades laborales para difundirlas ante quienes buscan un empleo digno.
- 4 Orientar sobre la formación para el trabajo, emprendimiento y desarrollo de negocios.

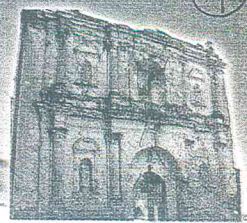
El municipio emitió un acuerdo municipal donde se compromete a disponer de un espacio físico para ubicar la VUME o CIJ, Contratar los servicios del técnico municipal de empleo y cubrir los gastos de servicios públicos e internet.

Firma de convenios de asociación entre el MINTRAB, MINECO y el municipio.

Mobiliario y Equipo Asistencia técnica, Capacitación a los gestores de empleo y a los técnicos municipales de empleo en su fase de implementación y arranque Diseño de la campaña de comunicación.

Los Ministerios de Trabajo y Previsión Social, Educación y Economía se han comprometido acompañar la sostenibilidad de las ventanillas en todo el territorio de Guatemala para crear la Red Nacional de VUMES o CIJ -Lidera -La información será concentrada en Portal electrónico de Empleo -Acompañamiento de la implementación de las VUMES o CIJ del SNE de la DGE. Los miembros de la Asamblea queda enterados.---





62

**NOVENO:** El Ingeniero Régis Mauricio Lima Peña, procede a efectuar la presentación relacionada al informe Financiero Municipal al veintiocho de Febrero del dos mil diecisiete, para el efecto manifiesta: "Oficio No. 084-2017-RMFLP-DAFIM. Chiquimula 31 de marzo de 2017. Señores: COMUDE, Chiquimula. Atentamente me dirijo a ustedes, deseándoles toda clase de éxito en sus diferentes actividades. El objeto de la presente es para presentarles Informe Financiero de la Municipalidad de Chiquimula al día 28 de febrero de 2017 El presente informe consiste en la Disponibilidad Financiera que al día 28 de febrero de 2017 que posee la Municipalidad de Chiquimula, en la cuenta bancaria CUENTA ÚNICA DEL TESORO MUNICIPAL No. 3007092996 BANRURAL. El monto disponible al día 28 de Febrero de 2017 es de Cuatro millones trescientos veintidós mil trescientos setenta y dos quetzales exactos. (Q. 4,322,372.00). 1. Se adjunta a la presente la Certificación del Acta No. 06-2017 de fecha 01 de marzo del 2017 donde consta el Corte de Caja y Arqueo de Valores practicado al día 28 de febrero del 2017. 2. Boletín de Caja del Movimiento Diario al 28 de febrero del 2017 donde consta la Disponibilidad Financiera por fuente de financiamiento. Agradeciéndoles su atención a la presente me suscribo. Atentamente, Ing. Régis Mauricio F. Lima Peña." Los miembros de la Asamblea quedan enterados de la presentación realizada.--PUNTOS VARIOS: a) Intervención de la Representante del RENAP señora Lissette Paiz Rosas, quien hace su exposición relacionada a que todos los vecinos de las diferentes comunidades deben de dar los avisos respectivos sobre el fallecimiento de las personas, en vista de que cuando alguna persona desea la certificación de defunción no tengan problemas en esta situación, así como dar los avisos cuando hayan nacimientos en las comunidades para que los niños no queden sin registrarse, en vista de que al entrar a estudiar se ven los problemas respectivos. La Asamblea queda enterada.-----

No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas en punto, firmando para constancia por los que intervinimos.

*M. Ovaroa*  
*R. G. H. de Diaz*

*[Firma]*  
*[Firma]*



# Municipalidad de Chiquimula 2016-2020



59

63

*[Signature]*  
Napoleón Díaz  
*[Signature]*



*[Signature]*  
Municipalidad de Chiquimula  
COCODE  
CHIQUMULA, GUATEMALA

*[Signature]*  
ADISA



maria garcia



*[Signature]*



*[Signature]*



*[Signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA EL PINALITO COCODE CHIQUMULA



*[Signature]*  
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA EL MASO COCODE CHIQUMULA

*[Signature]*

*[Signature]*  
REDMUCH PRESIDENTA CHIQUMULA

*[Signature]*

Rodrigo suchite

Juan David



*[Signature]*



*[Signature]*

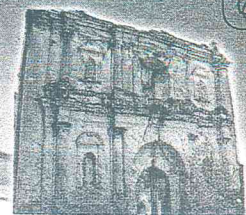
Abelardo Hernandez





# Municipalidad de Chiquimula

2016-2020



69

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ISYael Mol



*[Handwritten signature]*

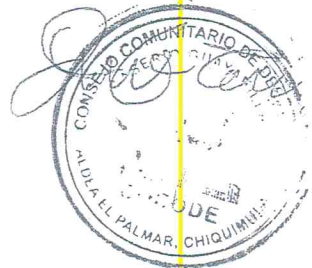
*[Handwritten signature]*

José Domingo Vasquez Garcia.

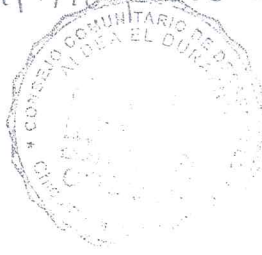
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
COCODE/Linda Vista I Santos cerrata



Delfino Pérez Garcia



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Chino Salazar

*[Handwritten signature]*

ISROEL TF



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Promotor cultural Chiquimula

*[Handwritten signature]*  
Vocativo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dara Mardeni P.

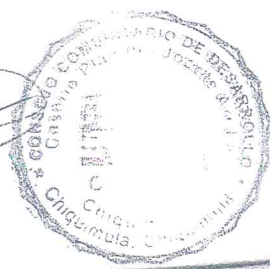


*[Handwritten signature]*  
San Esteban



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Carlos Zabala Diaz

*[Handwritten signature]*